

## La deuda perpetua: una tragedia nacional

---

RED ECO ALTERNATIVO :: 26/03/2010

La crisis que tiene la Argentina es por exceso impagable de deuda pública. Cada año se agregan más de 3 mil millones de dólares, sólo por los intereses que no se pueden pagar.

El debate acerca del pago de la deuda pública argentina se ha instalado en los medios y en el parlamento. Desde la creación del Fondo del Bicentenario, que luego trocó en Fondo de Desendeudamiento, la polémica ha traído al menos tres posiciones.

Las dos que ocupan el centro de la disputa entre el gobierno y los parlamentarios son: pagar la deuda utilizando reservas del Banco Central o pagarla afectando para ello partidas del presupuesto que achicarían las destinadas al gasto social.

La primera posición es cuestionada por la derecha opositora al gobierno, sector que en otras ocasiones no abrió la boca cuando se echó manos a esas reservas para pagar.

Respecto a afectar el gasto social no necesariamente debería ser así, si en lugar de ello se piensa en obtener más ingresos cobrando impuestos a las mineras y a las ganancias de las operaciones de la bolsa, entre otras.

Pero nos centraremos en una tercera postura, porque entendemos, va al fondo del problema del endeudamiento perpetuo de Argentina y quizás por eso está casi fuera del debate.

Esta alternativa es la que se planta desde la necesidad de investigar si realmente lo que se está pagando, o se quiere pagar, es parte de la deuda denunciada legalmente como ilegítima.

En primer lugar hay que decir que Argentina es casi el único país en Iberoamérica que tiene juicios por el tema de la deuda.

Uno de ellos es el de la causa Olmos I que abarca la deuda contraída durante la dictadura y hasta 1983. Tiene fallo del Juez Jorge Ballesteros (2002) que reconoció las maniobras fraudulentas en su contratación. La segunda es la Causa Olmos II donde se investiga la deuda desde 1985 hasta el plan Brady de 1992. La tercera es la causa del Megacanje Cavallo-De La Rúa que se hizo antes del default de 2001. Y la última es la que abrió Alejandro Olmos Gaona (hijo) y Daniel Marcos denunciando a presidentes, ministros de Economía y titulares del Banco Central por el endeudamiento sistemático del país.

Estos procesos, donde se aportan pruebas concretas, le dan un fuerte respaldo al planteo de la necesidad de auditar la deuda para no pagar la que sea ilegítima.

Otro elemento a tener en cuenta es analizar cuánto se debe, a quién se debe y por qué la deuda se reproduce a pesar de que se paga o mejor dicho se renegocia.

### **¿Cuánto se debe?**

Según afirma Héctor Giuliano, la deuda pública al 31 de diciembre de 2009, según datos del Ministerio de Economía, ascendía a 177 mil millones de dólares (última cifra oficial). El Presupuesto 2010 calcula un PBI de \$1.250.000 millones (312.000 millones de dólares). Por lo tanto la deuda del Estado equivale a casi un 60 por ciento del Producto Bruto.

Este investigador sobre el endeudamiento argentino, autor de tres libros que analizan el megacanje, la deuda durante el kirchnerismo y el tema de la usura, afirma que esta cifra no es la deuda total del Estado. Hay cifras que no se computan pero que son parte del endeudamiento.

“Hay 16 mil millones de dólares de deuda cuasi fiscal del Banco Central quien, para

comprar dólares que forman parte de las reservas (mecanismo que se usa para regular el valor de la divisa), debe obtener pesos colocando letras y bonos - las Lebac y los Nobac". Estos títulos son deuda. "Se da la paradoja de que si se usan reservas del Banco Central para pagar deuda, esas reservas en su momento se compraron con deuda". Pero además, dice Giuliano, está la deuda consolidada de las provincias. "Hace mas de un año que no se dan datos pero la última información da cuenta de que sería entre 26 y 27 mil millones de dólares.

### **¿A quién se debe?**

Casi 90 mil millones de dólares de la deuda corresponden a títulos públicos y bonos que están actualmente en manos de fondos de inversión o fondos buitres, bancos o inversores especulativos financieros (quienes compran y venden para ganar con la diferencia).

"Como sobran capitales financieros en el mundo entonces se invierten en deudas públicas de los estados que, como Argentina, toman deuda pero no tienen capacidad de repago. Los jubilados de diferentes latitudes tienen una pequeña proporción", afirma.

La deuda con el BID se estima en 9.700 millones de dólares y con el Banco Mundial cerca de 5.300.

### **¿Por qué la deuda crece y siempre crece?**

Para entender el problema de la deuda hay que entender la lógica de la usura del interés que es lo que la reproduce sin cesar.

Cuando Adolfo Rodríguez Saa, en su paso fugaz por el sillón presidencial, declaró la suspensión de pago en diciembre de 2001, la deuda estaba cercana a los 145 mil millones de dólares. Hoy debe aún más. Es que la deuda no se paga sino que se renegocia. Se cambia deuda por deuda.

"Los bonos que vencen los paga emitiendo otros bonos. Y por esos bonos paga interés. Anualmente les caen por intereses más de 10 mil millones de dólares. Pero el interés que no puedo pagar se suma al capital y devengan nuevos intereses. O sea, se generan intereses sobre los intereses y esto es la base de la usura", afirma Giuliano.

Sólo por este mecanismo de "capitalización" de intereses que no se pagan, la deuda aumenta anualmente en alrededor de 3.500 millones de dólares.

Por año vencen entre 20 y 30 mil millones de dólares de capital. Durante el 2010, según el presupuesto, esa cifra será de 31 mil millones de dólares. No se puede pagar y por lo tanto Argentina vive renovando deuda.

Aun cuando la causa Olmos demostró las irregularidades de la deuda contraída por el gobierno militar, se sigue tomando como base para seguir capitalizándola.

### **¿Deuda más barata?**

Según Giuliano, el argumento de que es necesario abaratar el costo de los intereses, es en realidad una trampa para la opinión pública. "Las tasas en el mundo están bajísimas. Por ejemplo, la tasa de los fondos federales de Estados Unidos no llega al 1,5 por ciento. Y las de los bonos norteamericanos están en menos de 4. Si Argentina baja de 14 a un dígito - por ejemplo a un 9 por ciento - esto sería mas del doble de las que se pagan a nivel internacional".

"Argentina vive en cesación de pagos. Argentina vive en crisis de deuda. Es un deudor que no tiene plata para pagar ni capital, ni intereses. Y la deuda que se le reclama es una deuda en gran medida ilegítima que los diferentes gobiernos en complicidad con los acreedores se encargan de no investigar y seguir pagando. Entonces cada tanto vienen y nos felicitan porque nos volvemos a endeudar en el mercado de capitales", agrega.

Esta es la gran paradoja: Se van a usar reservas para pagar deuda y esas reservas fueron

compradas con deuda. O sea se va a pagar deuda con deuda. ¿Y para qué? Para volver al mercado internacional de capitales ¿Y para qué? Para tomar más deuda. Es la deuda perpetua. Es la tragedia argentina.

---

*[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/la-deuda-perpetua-una-tragedia-nacional](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/la-deuda-perpetua-una-tragedia-nacional)*